



VERSIÓN PÚBLICA

Unidad Administrativa que clasifica:
Secretaría Técnica

Número de acta y fecha en la que se aprobó por el Comité:
COT-020-2019 – 29 de mayo de 2019

Descripción del documento:

Versión pública de la Versión Estenográfica de la décima octava sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica celebrada el nueve de mayo de dos mil diecinueve.

Tipo de información clasificada y fundamento legal:

Información confidencial

La información testada e identificada con la letra **B** es confidencial en términos de los artículos 113, fracción III, de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, 116, último párrafo, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, así como Cuadragésimo de los *Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas*, en relación con los artículos 3, fracción IX, 124 y 125 de la *Ley Federal de Competencia Económica*, toda vez que fue presentada con ese carácter a este sujeto obligado teniendo derecho a ello, en virtud de que puede causar un daño o perjuicio en la posición competitiva de su titular ya que comprende hechos y actos de carácter económico y jurídico relativos a una persona moral.

Periodo de reserva: No aplica.

Páginas que contienen información clasificada:

2.


Fidel Gerardo Sierra Aranda
Secretario Técnico


Karla Moctezuma Bautista
Coordinadora General de Acuerdos

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

18ª. SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA
EL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Alejandra Palacios Prieto (APP): Muy buenas tardes, hoy es nueve de mayo del año dos mil diecinueve, celebramos la sesión ordinaria número dieciocho del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Antes de iniciar, debo señalar que esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de internet de la Comisión [Federal de Competencia Económica], en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

El día de hoy estamos todos los Comisionados presentes, salvo la Comisionada Brenda [Gisela] Hernández [Ramírez], que se encuentra de comisión en Argentina. También está con nosotros el Secretario Técnico, quien dará fe de los asuntos que aquí se traten y aquí se voten.

El orden del día de hoy contiene tres puntos, se circuló con la debida anticipación, todos la conocemos.

Pregunto ¿si alguien tiene comentarios sobre el orden del día de hoy?

Como no hay comentarios voy a iniciar el desahogo de la agenda.

En el primer punto esta la presentación, discusión y en caso aprobación del acta correspondiente a la 16° sesión ordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, esta sesión se celebró el veinticinco de abril del dos mil diecinueve.

Normalmente lo que hacemos es que cuando un Comisionado no esta posponemos la votación, entonces propongo ¿si están de acuerdo que este punto se mueva para el orden del día de la próxima semana?

¿Todos de acuerdo?

Muy bien, entonces este punto no se discute el día de hoy.

Paso al siguiente punto del orden del día que es la presentación, discusión y, en su caso, resolución sobre la concentración entre W/S Packaging Holdings, Inc., Monarch Merger Corporation y Multi-Color Corporation. Es el asunto CNT-026-2019.

Le cedo la palabra al Comisionado Ponente Alejandro Faya Rodríguez.

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): Gracias, Comisionada.

Las partes ya fueron referidas y la operación consiste en la adquisición, por parte de W/S Packaging Holdings, [Inc.], del [B] por ciento [B] del capital social de Monarch Merger Corporation, a través de la fusión de una tercer[a] empresa, Multi-Color Corporation, que es subsidiaria indirecta de las que ya señalé.

La operación no incluye alguna cláusula... no incluye cláusula de no competir.

W/S Packaging Holdings, Inc. es una sociedad de Estados Unidos [de Norteamérica] que se dedica a la producción y comercialización de etiquetas y empaques a nivel mundial. [B]

Monarch Merger Corporation es una sociedad pública también estadounidense que se constituyó exclusivamente para llevar a cabo esta operación.

Mientras que Multi-Color Corporation es una sociedad también pública del mismo país que provee, a nivel mundial, etiquetas para productos de salud, cuidado, hogar, alimentos y bebidas, vinos y bebidas espirituosas.

[B]

Y en ese sentido, esta Ponencia propone a ustedes autorizar la operación.

APP: Muchas gracias, Comisionado.

¿Alguien tiene comentarios?

No hay comentarios.

Muy bien, entonces pregunto ¿Quién estaría a favor de autorizar esta transacción?

Aquí hay seis votos.

Eliminado: 1 Párrafo, 1 renglón y 11 palabras.

Pregunto, si la Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez] dejó voto

Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA): Si Comisionada Presidenta, por autorizar la transacción.

APP: Muy bien, pues entonces, por unanimidad de votos queda autorizada esta transacción.

En el tercer punto del orden del día, hay dos Asuntos Generales. El primero es la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la realización de un estudio en materia de libre competencia y competencia económica en el sector de comercio al menudeo de alimentos y bebidas.

Hay un proyecto de acuerdo, Secretario Técnico, si nos quiere explicar un poco el contenido de este acuerdo, por favor.

FGSA: Gracias, Comisionada Presidenta.

Se está sometiendo a su consideración un proyecto de acuerdo de inicio para realizar un estudio sobre libre competencia y competencia económica en el sector de comercio al menudeo de alimentos y bebidas, de conformidad con la fracción XXIII del artículo 12 de la Ley Federal de Competencia Económica.

El propósito de este estudio es proponer al Pleno las conclusiones, recomendaciones y propuestas que resulten pertinentes para promover el funcionamiento eficiente de este sector en beneficio de los consumidores.

Muchas gracias.

APP: Gracias.

¿Alguien tiene comentarios sobre este acuerdo?

Okay, pues pregunto ¿quién estaría a favor de la aprobación de la realización de este estudio en materia de competencia y libre competencia en el sector al menudeo en México en temas particulares de alimentos y bebidas?

Aquí hay unanimidad de votos.

¿La Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez] dejó voto?

FGSA: Si Comisionada Presidenta, para autorizar la realización del estudio.

APP: Muy bien.

Pues entonces queda probada la realización del mismo, y le tocará a [la Dirección General de] Estudios Económicos ejecutarlo.

El siguiente punto en el orden del día es la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de diversas personas para que se lleve a cabo una audiencia oral en términos del artículo 83, fracción VI, de la Ley Federal de Competencia Económica aplicable al procedimiento tramitado en el expediente IO-005-2016.

Pregunto ¿si alguien tiene algún comentario?

Pregunto ¿quién estaría a favor de la aprobación de esta solicitud para llevar a cabo la audiencia pública?

Aquí hay unanimidad de votos.

Secretario Técnico ¿la Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez] dejó...? ¿está impedida?!

Muy bien, entonces sobre los Comisionados que pueden conocer este asunto, queda aprobada esta solicitud de audiencia oral. La tendremos en su momento.

Con esto damos por terminada el orden del día de hoy.

Si no hay más comentarios, doy por terminada la sesión.

Muy bien, sesión terminada.

Gracias a todos.

Muy buenas tardes.